

45.297.379-Y PARRES GONZÁLEZ DE LAS CUEVAS, VICTORIA A
 45.289.605-Y PÉREZ MÁÑEZ,ELENA
 45.308.846-L PÉREZ MARTÍN, CRISTINA
 48.987.150-W PÉREZ PARIENTE, ALEJANDRA
 45.297.801-Z PERPÉN MUÑOZ, Mª DEL PILAR
 45.297.802-S PERPÉN MUÑOZ, Mª ESTEFANÍA
 30.786.991-L POZO CERRATO, ISABEL Mª
 45.278.083-F RANEA ADAID, JOSE JOAQUÍN
 45.280.835-E RICHARTE AMADOR, ROSARIO
 45.295.900-E RODRIGUEZ JIMÉNEZ, Mª INGE
 29.084.209-L RODRIGUEZ MEDINA, Mª ANGUSTIAS
 45.272.603-R RODRIGUEZ VEGA, CA TALINA
 45.307.431-F RUBIO ALONSO, GEMA
 45.273.227-G RUIZ ABAD, TERESA
 45.307.388-X RUIZ ALCÁNTARA, ISABEL ANA
 45.281.569-C RUIZ REYES, ISABEL
 23.259.194-F SÁNCHEZ GARCÍA, Mª DOLORES
 26.041.384-W SÁNCHEZ LÓPEZ, MERCEDES
 76.426.218-R SÁNCHEZ TINOCO, Mª ELENA
 45.300.856-X SERRANO VENTAJA, VERÓNICA
 45.294.845-W SUAREZ ARGUELLES, CONCEPCIÓN
 26.042.787-W TORRES VALDIVIA, RAIMUNDA
 45.279.917-R TRUJILLO DÍAZ, ANA Mª
 75.262.091-L TÚNEZ SÁNCHEZ, PAOLA CAMELIA
 45.594.696-W UROZ ALCARAZ, FRANCISCA BELÉN
 45.314.895-L VEGA CARMONA, NOELIA

EXCLUIDOS:

Motivo de la exclusión: Defecto de forma en la solicitud. (Haber marcado más de una categoría en una misma solicitud)

45.295.430-N BELAID AL-LAL, LLASMINA

NOTAS:

1º.- De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

"Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates".

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 16 de febrero del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra "L".

2º.- La Comisión de Baremación acuerda no entrar a revisar las reclamaciones que no especifiquen con claridad el objeto de dicha reclamación.

Igualmente queda derogada la categoría de Técnicos Superior en Educación Infantil de la Bolsa de Trabajo del año 2005 (B.O.ME., extraordinario número 10, de 25 de abril de 2005.).

Lo que le comunico para su publicación. - Melilla, 29 de julio de 2010.

El Secretario Técnico de AA.PP. José Juan Imbroda Manuel de Villena.